

# EL IDEAL

PATRIA Y REPUBLICA—MORALIDAD Y JUSTICIA

Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto á la legalidad republicana

AÑO I.—NÚM. 62

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ A  
DON EMILIO PRIETO Y VILLARREAL  
AVENIDA, 11, principal.—MADRID

Viernes 2 Junio 1893

## POR LA IDEA LA DESPEDIDA DE... CASTELAR

Este es el tiempo de las despedidas feas. Ayer Lagartijo toreó por última vez, y hubo que sacarle del circo entre guardias civiles.

Comparamos días atrás al maestro cordobés con la monarquía, y después de todo, resulta justificadísima la comparación. Rafael salió de la plaza protegido por las sombras de la noche, oyendo la poco agradable música de los silbidos. Así se marcharán las instituciones; corriendo avergonzadas de su obra; seguidas por las imprecaciones de la España independiente y esprimida.

Pero, además, el final de la vida torera del califa se parece mucho al final de la vida política de Castelar. Rafael se ha cortado la coleta. Es preciso que D. Emilio se la corte también definitivamente.

En otros tiempos, Rafael, con los pies parados, el ánimo sereno, la vista perspicaz, aguardaba las embestidas de los toros, burlando sus fieras con el percal, ó se libraba de las cornadas con lo flexible de su cintura en el airoso quiebro. Aquellos tiempos pasaron, y ayer apareció en la arena el Lagartijo posibilista, lleno de miedo, sin arte, sin decisión, sin voluntad, no queriendo justificar los diez mil duros que percibía por su trabajo.

El primer torero se convertía en el último de los matarifes. El que había arriesgado juventud y gloria al principio, no quería exponer á lo último sus canas y sus achaques. El que entró por la puerta grande del aplauso público salió por la puerta falsa de la rechifla general. El insigne cordobés, el gran califa, convertida en un moro de los que venden zapatillas. Haber estado treinta años sosteniendo una reputación para ensuciarla al final!

Pues lo mismo, exactamente lo mismo que se ha conducido Lagartijo con los taurofilos, ha hecho Castelar con los republicanos. Es decir, lo mismo no. El torero tendrá sus disculpas. El político no tiene ninguna.

Un tiempo fué que Castelar desafió arrogantemente las fieras de la monarquía. Expuso su vida y entusiasmo á las muchedumbres, que le aclamaban como al cantor incomparable de la democracia. Pero tuvo cogidas, y empezó á dar pasos hacia atrás. El gran tribuno se echó á perder, y el ídolo de las muchedumbres ha llegado hasta la rebajada categoría de adulador de privilegios y criado de prerrogativas.

Por eso se despiden entre los silbidos de España entera. Su *coleré* podrá defenderse; pero los que son imparciales, apostrofan al viejo tribuno, entretenido en la increíble tarea de escupir sobre su propia historia.

¡Cuánta curiosidad por contemplar las últimas faenas del maestro de Córdoba, y qué decepción al verle indeciso, temeroso, sin acordarse para nada de los días aquellos en que exponía su vida por los aplausos!

¡Qué deseo de saber si Castelar se retiraría de la vida política como quien fué en sus verdes años, y cuánta desilusión al mirarle huido, indeciso, sin saber lo que es y lo que piensa, sin ánimos siquiera para dar un golletezo á su fama de partidario de la República.

Castelar lo arriesgó todo en su juventud. Acometido por la fiebre del progreso, sin temor á persecuciones ni á violencias de ninguna clase, dió quebrantos á Narvaez, lanceó á González Bravo, y pasó de muleta á doña Isabel II y á su consorte D. Francisco de Asís.

Pero ahora no quiere bajar á la arena, y manda á sus sobresalientes que despachen de cualquier manera la corrida que sufre el posibilismo. ¡Como despedida es aún peor que la de Lagartijo! En ambas el público silba y se llama á engaño, porque sin ese pueblo del cual se burlan al marcharse, ni los toreros tendrían riquezas, ni los posibilistas la notoriedad mediante la cual muchos de ellos viven.

Ayer, en la Plaza de Toros, los aficionados decían á Rafael: «Si, si, que vaya definitivamente.»

El país grita á Castelar que no vuelva jamás.

El uno á Córdoba á comerse lo ahorrado. El otro á su biblioteca, á escribir la historia de España, que no debemos leer, porque si D. Emilio trata con tan poco juicio su propia historia, qué no hará con la de los demás españoles.

## UNA MARTINGALA

He aquí lo que somete á nuestro examen uno de nuestros suscritores: «Ajusten ustedes la cuenta de cuánto

correspondería pagar á la lista civil por el veinte por ciento que manda la nueva ley de presupuestos de Gamazo, á todo empleado que tenga más de cinco mil pesetas de sueldo, y después de ajustada, descuenten ustedes el millón dado como limosna, y verán ustedes la diferencia, y... el timo con que se nos ha venido Gamazo para hacer que los caballeros de la casa real paguen menos que todos los empleados.»

Exactamente: Si al sueldo mayor que se cobra en Palacio se le descontara el 20 por 100, resultaría al Tesoro 1.400.000 pesetas de beneficio; luego de aquí resulta para ellos una economía de 400.000 pesetas, con las cuales se podrían abonar 200.000 jornales á dos pesetas uno.

Si esto sucede con uno de los sueldos, calcule el que quiera lo que sucederá con todos, y verá con cuánta razón podría escribir D. Emilio otro artículo titulado *El Rasgo*.

Pero los rasgos del verbo de la democracia son otros en los tiempos desdichados que corremos.

Consisten en ponerse al lado de la monarquía.

El, que en 1882, como dice un colega monárquico, dimitió la diputación á Cortes por Barcelona á causa del tratado comercial con Francia y por mantener sus convicciones proteccionistas, y hoy ayuda, en lo económico, á una situación que es simplemente la reacción arancelaria y la negación del librecomercio y del individualismo histórico.

El, que siendo parlamentarista, quiere que sus amigos refuerzen un partido que legisla por decretos y arranca por sueldo y hambre á los diputados una abdicación de su prerrogativa popular y una entrega lastimosa de su ministerio democrático.

El, que habiendo reorganizado el ejército, cree patriótico apoyar á un Gobierno que va á reducir nuestra gran fuerza nacional á la más mínima expresión, dejando casi en cuadro los regimientos, sin armas los pocos soldados y sin soldados los mal retribuidos oficiales.

El, apostol del sufragio, que no advierte que las últimas elecciones han sido una merienda de yernos, caciques y paniaguados.

El, que tiene un acta y no va al Congreso; que tiene la primera palabra del mundo y déjala ociosa; que tiene la mejor pluma del planeta, y redúcela á la forzada labor de sus cartas americanas.

Así saludan la apostasia castelarina algunos monárquicos.

¡Y qué diremos nosotros!

## ¡QUÉ ASCO!

Si, hay que decirlo claro; rubor en el rostro y asco en el estómago sentimos al presenciar el bochornoso espectáculo, la comedia indigna que á los ojos del pueblo están representando en el Congreso. Los políticos de oficio que se llaman monárquicos.

Desde que los dignísimos diputados republicanos abandonaron aquel salón, por no sancionar con su presencia en él las iniquidades y los atentados de un Gobierno sin principios y sin decoro político, no ha vuelto á levantarse en el augustó templo de las leyes la voz del pueblo que tan elocuentemente representaba la minoría republicana.

Y abandonado el prestigio parlamentario en manos de los fusionistas y conservadores, eficazmente secundados por los posibilistas, han convertido aquel sagrado recinto en inmundum y repugnante flogón, donde se practica el más asqueroso compadrazgo.

No puede concebirse sarcasmo más cruel que escuchar allí, dentro de los labios del Sr. Almagro, la palabra democracia, que nunca ha sabido comprender, ni cinismo mayor que las palabras justicia y legalidad en boca del Sr. Sagasta. ¡A tal situación ha venido á parar el que fué elevado un día á primer parlamento del mundo por los insignes patriotas, y los elocuentísimos oradores que se llamaron Figueras, Manterola, Ríos Rosas y tantos otros inolvidables representantes del pueblo!...

Hoy se halla convertido el Congreso en reunión familiar, donde se dicen y se aceptan las más indignas proposiciones, donde se practican las más grandes apostasias y los más repugnantes contubernios.

El pueblo carece, por lo tanto, de representación en las Cortes; sus únicos representantes se han retirado de aquel sitio, obedeciendo las insinuaciones de la opialión republicana del país, que así lo deseaba desde hace mucho tiempo, sin duda para evitar que sus dignos diputados se contagiarian con el virus monárquico que allí dentro se respira. ¿Qué queda, después de esto, en el Congreso? Miserias fusionistas, vor-

güenzas conservadoras y rastroerías posibilistas, que todas juntas forman y componen el triste cuadro que la representación nacional ofrece hoy á los ojos del pueblo.

A tal situación han conducido los enemigos de la libertad las conquistas más preciadas de la democracia, que ya dudamos si la sociedad retrocede en su marcha progresiva hacia otras edades, por no consentir tan infucos atropellos en las sagradas libertades que á costa de tanta sangre y tantos sacrificios lograron conquistar nuestros abuelos, iniciando una era de regeneración que nosotros estamos encargados de llevar á feliz término.

Por eso se necesita un acto de energía, que solo el pueblo puede realizar.

Porque el pueblo también siente como nosotros, rubor en el rostro y asco en el estómago, cuando de esas cosas se le habla.

## TIJERETAZOS

Los últimos ecos de la despedida de Lagartijo llenan todavía las columnas de los periódicos de la mañana.

Con estas noticias de excepcional interés alternan, aunque en segundo término, las de crisis ministerial.

Según cierto periódico, el Sr. Montero Ríos no se corta la coleta de ministro porque se ha encontrado una fórmula para convencerle de que debe continuar toreando en Gracia y Justicia.

Ejemplo al canto: «Las indicaciones diversas que se hacían acerca de una fórmula que armonizara los deseos de los distintos grupos de la Cámara en lo relativo á las reformas de Gracia y Justicia, demuestran que son ciertas las corrientes de inteligencia que ayer insinuamos.

Decían unos que la fórmula consiste en aceptar la propuesta de la asamblea de abogados, y otros creían que las autorizaciones de Gracia y Justicia, revisadas y reformadas, serían seguras del presupuesto para discutir en proyectos especiales y al mismo tiempo que los económicos.»

El diestro encargado de convencer al canoinista gallego es el Sr. Sagasta, maestro en toda clase de largas.

Y perdonen nuestros lectores que sigamos hablando en términos taurinos; pero la tauromanía se impone lo mismo en la religión que en la política.

Pero volvamos á la dimisión del ministro gallego, ó, mejor dicho, dejemos que hablen de ella los diarios monárquicos:

«Al lado de estos rumores, no podemos menos de colocar los de aquellos que consideran inevitable la crisis para inmediatamente después de discutido el mensaje, ya sea concretándolo á las carteras de Gracia y Justicia y Fomento, ó dándole mayor extensión.

Apoyan esta creencia en que el Sr. Montero Ríos no ha retirado su dimisión y en que es bien público que el mismo ministro no plantearía una reforma, ni siquiera sería su defensor desde el banco azul, que modificara sustancialmente el proyecto presentado á las Cortes, aunque entendiera que aquella reforma es la conveniente á la política de su partido y del Gobierno.

Para este caso—no lo ha oído el Sr. Montero Ríos—sería otro el ministro de Gracia y Justicia, porque no había de convertirse él en ejecutor de su propia obra.»

Ahora, que cada cual descifre á su antojo la charada de la crisis.

Porque á nosotros nos importan un bledo estas disputas de la familia fusionista. Lo único que nos interesa es la crisis total de todo lo existente.

Y esa vendrá con ó sin la colaboración de Montero Ríos.

Dice *La Correspondencia*:

«El Sr. Gil Berges no ha recibido del señor Castelar indicación alguna ni antes ni después de pronunciar su discurso de antaño.»

Ayer se ha dicho que *El Globo* publicará un suelto oficioso aludiendo al estado de relaciones entre el Sr. Castelar y el diputado á Cortes por Zaragoza.»

Con verdadero afán hojeamos *El Globo*, pero no encontramos en él ni una sola línea referente á este asunto.

Y es lástima, porque sería curioso conocer lo que dirá D. Emilio para probar que la consecuencia política es incompatible con la disciplina de los paridos.

Otra vez será, ¿eh?

La administración municipal pintada por el Sr. Bosch y Fusteguerras en el Senado:

«Ha desempeñado muchos cargos administrativos, señores; dos veces la presidencia del Ayuntamiento, y ha adquirido una convicción dolorosa, que no puedo menos de exponer, sobre todo la ha adquirido las dos veces que he tenido el honor de presidir el Ayuntamiento, y es que aquí, cuando se desempeñan esos puestos, y sobre todo en circunstancias difíciles, no basta ser honrado, no basta parecerlo, como se dice metafóricamente cuando metafóricamente se habla de la mujer del César, sino que para parecerlo hay que dejar de serlo, y tomar acciones en las sociedades constituidas para la defraudación de los intereses del Estado, de la provincia ó del Municipio por muchos que se las echan de críticos, y que se distrazan de apóstoles de la moralidad para engañar á los incautos.»

Aquí no se puede decir que no fué León el pintor...

Porque el Sr. Bosch ha sido alcalde por duplicado durante el reinado de Alfonso XII y durante la regencia de doña María Cristina; de modo que sabe por experiencia lo que es la administración municipal bajo la monarquía.

¿Quiénes serán esos alcaldes irregularizado-

res que tienen Sociedades constituidas para defraudar los intereses del Estado, la Provincia y el Municipio?

Averigüelo el juez de guardia, ó, si no, no lo averigüe.

Porque en España los ladrones de categoría no tienen más juez que el Juez Supremo.

Y á propósito de ladrones: Este distinguido y numeroso gremio se ha enriquecido con una nueva variedad.

Nos referimos á los *rateros del tapón*, los cuales rateros han llegado recientemente de Barcelona, con el propósito de robar algunas carteras, aprovechando la festividad del Corpus y la despedida de Lagartijo, y dispense el torero que le pongamos en segundo lugar.

Los inteligentes rateros que, según afirma un periódico, son dos jóvenes elegantes, fueron detenidos en la Plaza Mayor, es decir, que al primer tapón zurraespas.

¡A buena parte venían esos gomosos catalanes! Traer ladrones á Madrid es como llevar hierro á Bilbao.

En estas materias la corte de la regencia no admite competencia.

Ni siquiera con la corte de los milagros.

De cómo están las costumbres electorales en este desdichado país:

«Oportunamente se hablará de esto; ahora basta decir que siguieron coacciones grandísimas en el orden religioso; que la mayor parte de los curas, desde los lugares sagrados, me hacían una guerra apasionada y se produjeron grandes excoiciones en las familias. Y prescindiendo del contraste que ofrece ver, en aquellos parajes regados con sangre de soldados liberales, un general predicando la intransigencia religiosa, y prescindiendo de la inconsciencia que presenta un político liberal, antiguo empleado palatino de D. Amadeo de Saboya, marchando por aquellos pueblos como pudiera hacerlo un fanático defensor de lo pasado, excitando la lucha política por medio de la religión, deben darse esas cosas: una que pueden comprender todos, y es que cuando se apela á esta clase de armas, es porque se reconoce y tiene la superioridad del contrario; otra que pueden apreciar, y no encontrarán exagerada los que conocen lo que son estas cosas, y es que de esta manera reprobada por la razón y por las leyes, se me arrebata ron más de mil votos.»

Las anteriores líneas corresponden á un documento que el dignísimo jefe de artillería, don Baldomero Villegas, se ha visto obligado á publicar en defensa del legítimo derecho que tiene á ocupar un asiento en el Congreso.

El general aludido es su conrincoante don Gaspar Salcedo.

Nuestro lectores harán los comentarios.

## La copla del día

EN SU ELEMENTO

«El ministro de Hacienda pasó ayer el día en el campo.»  
*El Imparcial.*

«¡Qué descansada vida la del que huye el mundanal ruido!»  
Esto de Fray Luis, seguramente no lo sabe el ministro, pero con la intención de que se ilustre, desde aquí se lo digo.  
Ayer no quiso el hombre preocuparse del maestro Lagartijo ni de la procesión del Corpus Christi, porque todo á Gamazo le es lo mismo. Queriendo descansar de sus tareas, tomó el solo el camino buscando entre hortalizas y cebada y entre espigas de trigo un sitio en que olvidar su pesadilla, su pesadilla que es Montero Ríos! ¡Cómo debió gozar! ¡Qué interesante estaría el ministro contemplando la líquida corriente del arroyo tranquilo que siempre murmurando se desliza entre junco y entre guijos! Allí, á la dulce sombra de corpulentos tilos, escuchando zumbar á los insectos (que viene á ser lo mismo que escuchar á la imbécil mayería sus discursos políticos), pensó en su Liga Agraria y en el proteccionismo, recordó sus campañas del pasado y se debió encontrar muy pequeñito. Hizo bien D. Germán; los aires puros refrescan el espíritu, y teniendo delante el verde prado ¡qué más satisfacción para un ministro? Por eso D. Venancio goza siempre que ante sus ojos se presenta Lille; por eso á la campiña cordobesa guarda sus simpatías Vega Armijo; por eso tiene el propio D. Antonio una «huerta» en que vive muy tranquilo; y por eso también la monarquía á la Casa de Campo va á lo mismo. ¡Cómo les tira el verde á todos ellos! (Conste que esto lo digo sin querer ofender; no ofendo á nadie siempre que verifico.) Y para terminar, caros lectores, lo del fraile poeta aquí repito: «¡Qué descansada vida la del que huye el mundanal ruido!» Si D. Germán, con esas aficiones se llegase á olvidar de que es ministro, ¡qué placer tan inmenso si se fuese á escardar cebollinos!

EL DOCTOR CENTENO.

## ECOS POLÍTICOS

El día de ayer

Con motivo de la festividad del día y la despedida de Lagartijo, ayer no se hizo política. Los centros oficiales estuvieron desiertos, los periodistas descansaron y todo el mundo no se ocupó más que de los toros, que, como los lectores sabrán, no correspondieron á las expectativas que despertaron. Estamos en época de fracasos, que alcanzan no ya sólo á los políticos, sino á los toreros. ¡Vaya por Dios!

Los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia pasaron el día en el campo, y el Sr. Sagasta, molesto por un fuerte catarro, se retiró temprano á su casa.

La crisis

Al no ocuparse la gente de política y al no haber nada nuevo en pró ni en contra, claro es que la situación del Gobierno es la misma del miércoles pasado.

La crisis continúa planteada. Sagasta sigue haciendo esfuerzos para conjurarla, Montero Ríos insiste en marcharse, y la opinión espera el Consejo del domingo, en el que todo habrá de solucionarse.

Una conferencia

El marqués de la Habana conferenció ayer con el presidente del Consejo sobre el curso que puede seguir en el Senado la discusión del suplicatorio para procesar al Sr. Bosch, entendiéndose el presidente de la alta Cámara que puede ser necesaria en algún momento la presencia del Gobierno en el banco azul.

El Sr. Sagasta parece que no resolvió nada hasta hablar hoy con algunos de los ministros.

Reuniones para hoy

Hoy se reunirán en el Congreso la subcomisión de presupuestos de Guerra y Marina; la comisión que entiende en el proyecto de ley de ratificación del convenio celebrado con los Países Bajos; la subcomisión de presupuestos de Hacienda y la que ha de dictaminar en la proposición de ley reformando el Código de Comercio y la ley de Enjuiciamiento civil en lo referente á quiebras y suspensión de pagos.

En el Senado se reunirá también, para redactar el dictamen, la comisión que ha de emitir un informe en la reforma de las leyes municipal y provincial.

Los republicanos

La Junta directiva de la Unión republicana se reunirá mañana en casa de nuestro ilustre amigo D. Francisco Pi y Margall.

La reunión se celebrará por la noche.

La mañana en Palacio

La mañana de hoy tampoco ha ofrecido interés político. Como todos los viernes, concurrieron á Palacio los Sres. Moret y Maura. Las disposiciones que pusieron á la firma de la regente no tienen importancia.

A la salida, el Sr. Maura se mostró algo más explícito que de costumbre con los periodistas y les dió algunas noticias.

El ministro de Ultramar manifestó que al señor Villaverde contestarán los Sres. Alfonso González y Gamazo, ocupándose el primero de responder á la parte política del discurso del ex-ministro silvalista, y el segundo á la económica.

El Sr. Maura dijo también que el Gobierno no concurre á las sesiones del Senado en que se trata del suplicatorio Bosch, por haber declarado la cuestión libre, é hizo notar que la mayoría está dividida, en tanto que los conservadores se hallan unidos.

Los consejeros del trono ignoran cómo se resolverá esta cuestión.

## TOROS

Despedida de Rafael Molina (Lagartijo)

Un Waterloo conduco á Santa Elena, mas no hace que la historia olvide nunca la espléndida gloria de Wagram y Austerlitz, Marengo y Jena. Triste fué, Rafael, la despedida que nos diste ayer tarde; ¡mas quién por ella olvida la serie no por cierto interrumpida de triunfos ostentosos con que más de una vez fuimos dichosos, nosotros, aplaudiendo tus faenas, y lauros tú cogiendo á manos llenas?

Hecha esta salvada, corramos un velo sobre el suceso de ayer, aunque por desgracia no sea éste lo bastante rápido para que no se trasluzca la desconsoladora verdad.

Rafael el grande, el indiscutible, el que, en unión de Frasuelo, ha sostenido durante veintiséis largos años la acción á la fiesta taurina, ha cerrado su historia con mala suerte.

¡Por qué ocultarlo? Estuvo mal, muy mal, en la corrida en que se despedía del público de Madrid.

Le llamaron del arte soberano, é imitar á los reyes ha querido... ¡Hemos visto á monarcas tantas veces caer entre silbidos!

Y las que te rondarás, si no voy á ser soldado...

Pero no es esto lo que quería decir. Lagartijo estuvo ayer malo de veras, pero hay una cosa que le disculpa y que estuvo mucho peor que él.

Los seis toros del duque echaron un borrón indelible sobre la divisa encañada y blanca. Los aristócratas se prostituyeron; ya de sus timbres no queda nada. Ya ni siquiera los ganaderos de reses bravas.

Porque ha llegado ocasión de decirlo, ha juzgar, no por los toros que nos dió ayer S. E., sino por el resultado que vienen dando hace mucho tiempo las *afamadas* reses: el descendiente de Colón lo que cria en sus dehesas son buyes propios para la labranza.

Los de ayer ni siquiera estaban bien presentados. Los hubo mal armados, bastos, sacudidos de carnes y hasta chotos impresionables, como lo fué el último de la corrida.

Si no se siguiera ese sistema de aseo, en que consiste hoy la suerte de varas, pocos de ellos se hubieran librado del fuego, y no hubo uno sólo que no llegara á los dos últimos tercios cobardes y huido, hasta el extremo de no poderse humanamente hacer nada con él.

De aquí resultó lo que á cualquiera le hubiera sucedido. Lagartijo estuvo deslucido, perdió la confianza en sí mismo, y llegó hasta abandonar el deseo de trabajar que se le vió en los comienzos de la corrida.

Sólo en dos pares de banderillas magistrales que puso á toros imposibles de banderillar, dos lanceos de capa que dió á otro que hasta de los vuelos del capote se asustaba y alguna de



LA TARDE DE HOY

AYUNTAMIENTO

A las cuatro y cuarto de la tarde, y con escasa concurrencia de concejales y público, abrió el Sr. Angulo la sesión, sin lectura de acta, puesto que se considera esta sesión, al parecer, como continuación de las anteriores.

Comenzó la lectura de asuntos de oficio, y el primero, que trataba de la designación de un concejal para el cargo de vocal de la Junta municipal de primera enseñanza, provocó una enojosa discusión, que duró más de una hora, interviniendo en aquélla los Sres. Zuazo, Ruiz Beneyán, Rincón, Menéndez Vega y Ariño.

Decidióse hacer votación nominal, y después de echar al público y a los periodistas, prosperó para esta causa la candidatura de los Sres. Castañó y Rodríguez de Celis.

Verificada la votación con cuatro concejales, resultaron 15 votos, lo cual originó, como es natural, protestas por parte de los concejales republicanos (que estaban en mayoría), quienes al ver que se iba a proceder a nueva votación (entonces los republicanos estaban en minoría), votaron en blanco.

Hecho el escrutinio, resultó elegido el señor Rodríguez de Celis para el cargo de vocal de la Junta de primera enseñanza, por nueve votos.

Hasta aquí hemos alcanzado gracias a los señores concejales, que son modelo en eso de perder el tiempo.

Es favorablemente comentada por todos la digna actitud de los concejales republicanos en la conculca por éstos observada en la sesión de esta tarde.

Con motivo de la disensión entablada a esta tarde en el Ayuntamiento por la votación verificada para nombramiento de un vocal de la Junta de primera enseñanza, se han cruzado algunas palabras violentas entre los señores Ruiz Beneyán y Ariño, sin consecuencia alguna hasta ahora.

La comisión de Consumos, a propuesta del Sr. Angulo, estudia el pliego de condiciones para el arriendo del impuesto de consumos, en lo que se refiere a fabricación e introducción de hielo, ladrillos y tejas.

En este mismo mes, según se dice, se verificará la subasta.

Conviene, no obstante, que el alcalde estudiase con cuidado este asunto, puesto que como ha de hacerse el pliego de condiciones con arreglo a lo recaudado durante el último año por tal concepto, siendo así que sabemos con seguridad que el rendimiento es mucho mayor, sería triste que el Teilor municipal se viese privado de un ingreso por morosidad de todos.

Mire V. E., señorío y benito Excmo. señor, que se matata mucho y que quieren dársela a V. E. con queso.

Persona que nos merecía crédito absoluto nos afirma que, si bien se trata de suprimir treinta plazas de maestros, en cambio en las escuelas enclavadas en el distrito de la Inclusa están realmente hacinados los niños, llegando en locales reducidos al número de ciento cincuenta los párvulos.

¿Eh, confectionadores de presupuestos?

PARLAMENTO

CONGRESO

Abierta la sesión a las tres, se procede a la lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

En las tribunas de orden, escasa concurrencia. La pública, llena. Los escaños, desiertos. En el banco azul, ningún ministro.

Se entra en la lectura del despacho ordinario, y se procede al capítulo de ruegos y peticiones. El Sr. Dato pide al ministro de Fomento el estado comprensivo de los alumnos de Veterinaria, para demostrar la importancia de la escuela de León.

El Sr. Iranzo dirige un ruego al Sr. Moret, siendo contestado por D. Venancio, que habla en tono tan familiar y tan al páño, que no podemos escuchar su grandilocuente palabra.

Los Sres. Muñoz y Oyarzabal pronuncian breves frases, y se levanta el conde de San Bernardo a defenderse de los cargos que en el Senado le ha dirigido anteaer el Sr. Bosch.

Dice que la transferencia que llevó a cabo fué porque era de perentoria necesidad, pues se trataba de una crisis obrera, y afirma que cuando se le imputa es falso y erróneo, pues que, como demostrará cuando llegue la ocasión, su gestión estuvo regulada por las necesidades del pueblo de Madrid.

Contes ale el ministro de la Gobernación en breves frases.

El marqués de Vadillo presenta una exposición de los Ayuntamientos navarros, protestando del proyecto del Sr. Gamazo sobre la Diputación foral de Pamplona.

Se procede al sorteo de secciones, y una vez concluido éste, pronuncia breves palabras el señor Urbía, y se entra en la sesión ordinaria.

ORDEN DEL DIA

Queda aprobado un dictamen de actas e incompatibilidades y jura el cargo de diputado el Sr. Balbás y Capó, electo por la circunscripción de Mayagüez (Puerto Rico).

Continúa el debate sobre el Mensaje, y contesta al Sr. Villaverde el Sr. González (D. Alfonso).

En su discurso, que dicho sea de paso, es escuchado con gran entusiasmo por su papá y por el jefe del Gabinete, se limita a defender los proyectos económicos del Sr. Gamazo, que son los únicos que podrá—según el orador—nivelar en las actuales circunstancias los presupuestos.

Entra a defender la campaña electoral del Gobierno, y dice que nadie podrá citar un caso concreto en que se demuestre el encasillado (¿?) y los atropellos, porque aunque es evidente que existe el caciquismo, éste es un mal que ningún Gobierno podrá hacer desaparecer.

El Gobierno no ha enviado a parte alguna delegados especiales.

El señor VILLAVERDE: Han sido enviados a las provincias de Toledo, Cuenca, Valencia.

El Sr. DAVILA: Y los conservadores, ¿cuántas ocasiones comestieron?

(Varios señores de la minoría silvialista: Ninguna, ninguna.)

(A este punto se arma un tremendo escándalo entre la mayoría y la minoría que dura largamente y que el Presidente no puede impedir.)

En estos momentos el salón de diputados está lleno, así como las demás tribunas.

Continúa su interrumpido discurso el señor González y dice, dirigiéndose al Sr. Villaverde:

Pues mire S. S. hasta qué punto llegó la sinceridad de este Gobierno en las pasadas elecciones, que el Sr. Azorrate, en uno de sus discursos, dijo que las hechas por los liberales habían sido un progreso sobre las del señor Silvea.

El Sr. VILLAVERDE: S. S. está en un error. El Sr. Azorrate ha dicho todo lo contrario: que las elecciones del Sr. Silvea eran un progreso sobre las llevadas a cabo en Marzo por el Gobierno del Sr. Sagasta.

Después de otros párrafos, dedicados todos a la defensa de su partido, termina el orador felicitándose de la unión de las dos minorías conservadoras, a la manera que ésta se congratuló cuando en pasadas épocas se hizo la fusión de los distintos elementos del partido liberal.

El Sr. Fernández Villaverde rectifica, abundando en los conceptos expuestos en su discurso del miércoles, sin añadir nada a las explicaciones que el pasado día dió en lo que se refiere a la situación de la minoría parlamentaria de que es jefe.

Rectifica a su vez el Sr. González, y queda en el uso de la palabra cuando nos retiramos de la tribuna.

SENADO

A las tres y cuarto abre la sesión el señor Sanz (D. Sebastián).

Leída y aprobada el acta de la anterior, comienzan los ruegos y peticiones.

El señor marqués de Villamajor anuncia al ministro de Fomento una interpelación sobre cuestiones de ferrocarriles.

El conde de las Almenas se extraña de que, habiendo sido elegido el Sr. Corcuera vocal de la Comisión de actas el día 31 del pasado, aparezca su firma en algunos dictámenes de dicha Comisión emitidos el día 31.

El Sr. Corcuera manifiesta que debe ser un error del Diario de Sesiones.

El Sr. D. Amalio Jimeno apoya un proyecto de ley para la construcción de un ferrocarril de Segorbe a Sagunto.

El Presidente manifiesta que no puede hacerse la pregunta de si el Senado toma en consideración el proyecto, porque es mismo proyecto está presentado en el Congreso.

El Sr. García Barzanallana se queja de que no se envíen a las Cortes copias detalladas de los presupuestos.

El Presidente dice que ya han empezado a repartirse ejemplares entre los senadores.

Se procede al sorteo de secciones.

Se leen varios dictámenes de la Comisión de actas y jura el cargo el Sr. Linares.

ORDEN DEL DIA

Discusión del dictamen de la Comisión acerca del suplicatorio para procesar al Sr. Bosch. El Sr. Hernández Iglesias consume el tercer turno en contra del dictamen.

Dice que todos los oradores que han intervenido en este asunto, lo han llegado a convertir en una cuestión personal.

Examina las diferencias que hay entre la inviolabilidad y la inmunidad.

Afirma que tratándose de procesar al señor Bosch por actos administrativos, sólo la autoridad administrativa corresponde juzgarlo. En apoyo de esta afirmación, el orador lee varios textos y sentencias.

Al retirarnos de la tribuna continuaba su discurso el Sr. Hernández Iglesias.

ULTIMOS TELEGRAMAS

(De la Agencia Fabra)

Fin de un conflicto

Chicago 2.—(Via Londres Bilbao).—El secretario de la comisión Británica en la Exposición ha declarado que los expositores ingleses aceptarán las nuevas disposiciones de la junta de recomensación.

El presidente de esta afirma igualmente que todas las naciones excepción hecha de Francia, se muestran dispuestas a participar del concurso modé a las conexiones recientemente hechas por la indicada junta.

La Bolsa de París

Paris 2.—La renta francesa ha seguido firme en la Bolsa de hoy, haciéndose a 90 40 a pesar de la situación de la Hacienda de Francia. El exterior español abrió el mismo cambio de ojansura de ayer para bajar luego a 20 céntimos.

Un loco

Londres 2.—Torrusen, autor del atentado cometido ante la casa del Sr. Gladstone, disparando varios tiros de revólver, ha sido declarado loco por los médicos y condenado por lo tanto a ser encerrado en una casa de salud.

Nuevos créditos

Paris 2.—El Gobierno ha pedido a la Cámara otro crédito de siete millones de francos con destino a la ocupación de Dahomey y 33 millones para otras atenciones.

El mensaje

Por las gestiones del Sr. Sagasta y por el acuerdo tomado en el consejo de la tarde, donde todo el lío político se ha solucionado, el mensaje quedará hoy aprobado.

Este es el propósito del Gobierno, que se propone sacarlo adelante contra la obstrucción de los conservadores.

A última hora de la tarde hablará el Sr. Cánovas, al que contestará el Sr. Sagasta, y si han pasado las horas de reglamento se prorrogará la sesión.

Esto es, otra vez el Congreso en sesión permanente.

ÚLTIMAS NOTAS

Comisiones

En las secciones del Congreso se han reunido esta tarde las subcomisiones nombradas para estudiar los presupuestos de Hacienda, Guerra y Marina.

También se han reunido las comisiones nombradas para dictaminar sobre la ratificación del tratado de comercio firmado entre España y los Países Bajos y sobre los proyectos de ley pidiendo la reforma del Código de Comercio y ley de enjuiciamiento, en los desechos de los archivos y quiebras, y que los desechos de los archivos y quiebras sean desamparados por individuos pertenecientes a la carrera diplomática.

El Sr. Vallés y Ribot

Ha regresado a Madrid nuestro muy querido amigo el distinguido diputado de la minoría republicana Sr. Vallés y Ribot.

El general Pando

Anoche llegó a esta corte el capitán general de Galicia Sr. Pando para jurar el cargo de senador.

En los pasillos de la alta Cámara le hemos visto esta tarde con frecuencia con el general Sánchez Bregua.

Los diputados gallegos

Se han reunido esta tarde en el Congreso para tratar del asunto de la capitania general, acordando no presentar la proposición incidental que proyectaban llevar a la mesa de la Cámara hasta conocer el resultado del Consejo de ministros que se celebrará el domingo próximo.

En el Congreso

Como varían los lectores en otro sitio, la primera parte de la sesión ha carecido de interés, y la segunda con el obligado sorteo de secciones de primero de mes, pesadísima.

Al Congreso han acudido desde muy temprano los Sres. Sagasta, López Domínguez, González Gamazo y Pasquin, celebrando una larga conferencia mientras se verificaba el precitado sorteo de secciones. Aunque los ministros guardaron al salir reserva sobre los asuntos tratados, se atribuye mucha importancia a esta especie de consejo.

Por los pasillos, los diputados de la mayoría, como en anteriores días, han invertido el tiempo en murmurar y en hacer cálculos sobre la solución del conflicto pendiente.

Este conflicto parece que ha ennegrecido algo y la situación del Gabinete no es nada halagüeña.

En el salón de sesiones se han exasperado algo los ánimos con las palabras pronunciadas por el Sr. Alfonso sobre las cuestiones electorales y los chandullos cometidos en ellas por los conservadores. Las interrupciones, voces y protestas cruzadas entre conservadores y fusionistas han sido con este motivo bastante enérgicas, pero las cosas no han pasado de ahí, y han quedado reducidas a un pequeño escándalo.

Un incidente cómico ha ocurrido esta tarde en el salón de conferencias y escritorios: al empezar a llover se hallaban abiertos los respiraderos de los techos de cristales, y por ellos ha penetrado el agua en gran cantidad, poniendo como chupa de domine a los padres de la patria.

En todo tienen mala sombra estos señores!

El lío político

Como decimos, lejos de mejorar, ha empeorado.

Según se afirma, el Sr. Montero Ríos ha manifestado su deseo de marcharse inmediatamente, sin esperar a que termine la discusión del Mensaje.

Algunos otros ministros también parece han dado muestras de impaciencia por que se llegue pronto a ese anagado término para marcharse, y el Sr. Sagasta, convencido al fin de que no puede evitar el escándalo, ha dedicado el día a hacer gestiones para constituir el nuevo Gobierno y para acabar pronto con la mil veces citada discusión del proyecto de contestación al discurso de la Corona.

El mensaje

Por las gestiones del Sr. Sagasta y por el acuerdo tomado en el consejo de la tarde, donde todo el lío político se ha solucionado, el mensaje quedará hoy aprobado.

Este es el propósito del Gobierno, que se propone sacarlo adelante contra la obstrucción de los conservadores.

A última hora de la tarde hablará el Sr. Cánovas, al que contestará el Sr. Sagasta, y si han pasado las horas de reglamento se prorrogará la sesión.

Esto es, otra vez el Congreso en sesión permanente.

La crisis

Quizá se plante mañana, y como venimos diciendo, será total y rica en sorpresas.

Fuera del Ministerio pueden ya considerarse los Sres. González López Domínguez y Montero Ríos.

Acaso conrran otras novedades que por hoy no nos atrevemos a dar a conocer a los lectores por no haber tenido tiempo para confirmar algunas noticias, pero es muy posible que salga hasta el mismo Gamazo.

En fin; ¡vivir para ver!

Los candidatos a ministros

Se han agitado mucho esta tarde, y entre los que más bullían se encontraban los Sres. Bacteria y Capdepón.

También ha trabajado bastante el duque de Almodovar del Río. El Sr. Sagasta ha celebrado varias conferencias con algunos candidatos a ministro, y el estado de ánimo, impaciencia e intriga de todos géneros que se traen para coger una cartera, pueden imaginárselo los lectores, conociendo, como conocen, a la cuadrilla política con quien juega el país, y que hoy está en el Poder.

El nuevo Gobierno

Aunque es difícil predecirlo, se supone, si no ocurren los acontecimientos que se esperan, que quedó constituido en esta forma:

Presidencia, Sagasta. Estado, Moret. Gracia y Justicia, Maura. Hacienda, Gamazo. Gobernación, Capdepón. Ultramar, Becerra. Fomento, Almodovar del Río. Marina, Pasquin. Y Guerra, Bermúdez Reina.

El de las coronadas!

Hoy ha salido de Barcelona para esta corte el general Martínez Campos, que llegará mañana a las ocho de la misma.

¿Le dará alguna nueva coronada?

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 2 DE JUNIO DE 1893 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, Día 31, Día 2, Diferencia. Rows include 4 por 100 perpetuo int., 4 por 100 perp. ext. c., 4 por 100 amortizable, Billetes de Cuba 1888, Billetes de Cuba 1890, Banco de España, C.A. arrendataria tabs., París 8 días vista, Londres 8 días vista.

PARIS 2.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 66,37 66,28 06,18. LONDRES 2.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 66,12.

Espectáculos para mañana

Gran circo de París.—A las nueve.—Una notable función en la que tomarán parte la troupe Leonard y la serpiente Miss Mebeila Straet y la distinguida amazona Mad. Jenni. El resto del programa será de lo más escogido y notable.

Gran circo de Colón.—A las nueve.—Una magnífica función en la que toma parte Mr. Reddish ejecutando el increíble ejercicio denominado el saco de Monte Cristo.—La maravilla fin de siglo.—Miss Petrésca.—La familia Bristore y otras novedades. Sillas, 1,50 peseta. Entrada general 50 céntimos.

MADRID LA NACIONAL.—Imp. a cargo de J. C. García Calle de los Caños, 1, bis.—1893.

Pensamientos, Anécdotas Y CHISTES

En una horchatería: —¿Qué va a ser, señorío, chico ó chica? —¡Hombre! No sé; hasta que mi señora salga del paso no te lo puedo decir.

—Antonio—decía un banquero a su criado—desde hoy puedes ir donde mejor te parezca, pues te despido.

—¿Por qué, señorío?—preguntó el criado asombrado. —Porque hace tres años que te pedí agua caliente para la varme los pies y todavía no me la has traído.

Un pollo bastante tímido se enamoró de una señorita de la aristocracia; pero es al caso que no se atrevía a declararle su pasión. Aquella dama lo notó, y hallándose un día con él, le exigió que le mandara el retrato de la que le amaba. El pollo le envió sellado, dentro de una cajita, un pequeño espejo.

Un viudo se empeñó en acompañar hasta el cementerio al cadáver de su mujer.

—¿Pero no comprendes que vas a ser muy criticado?—le decían algunos amigos. —Es que quiero ver si la echan encima mucha tierra, para dormir tranquilo esta noche.

Entró en quinto en una horchatería, y una garrida valenciana de la huerta, le preguntó: ¿Lupa el tomate estropeado?

—¿Qué va V. a tomar, mi capitán? —Cabada. —Me lo figuré, luego que le vi las harraduras.

rey al descubierta y le exponía a las sospechas del pueblo.

Finalmente, en su denuncia de la diplomacia seguida por los ministros, impulsaba a una guerra violenta, y mostraba con ésto la energía de un patriota, unida a la previsión de un hombre de Estado; porque no se olvidaban los recelos que en caso de guerra concebiría la nación contra la corte, y sabía que el primer acto de la guerra sería declarar al rey traidor a la Patria.

Este discurso colocó a Brissot a la cabeza de los conspiradores de la Asamblea. Llevaba este hombre a la Gironda, joven é inexperta todavía, su reputación como escritor, como publicista y como hombre ejercitado ya desde mucho tiempo antes en el manejo de las facciones.

La audacia de aquella nueva política halagaba su impaciencia, y la austeridad del lenguaje le hacía creer en la profundidad de los designios del nuevo partido.

Condorcet, amigo de Brissot, y devorado, como él, por un ambición nada escrupulosa, subió después de él a la tribuna, y no hizo sino comentar el discurso de su amigo.

Concluyó, como Brissot, que debía intimarse a las potencias que se pronunciasen en pro ó en contra de la Constitución, y pidió además que se renovase todo el cuerpo diplomático.

A nadie podía ocultársele que los dos estaban de acuerdo.

Conocióse también que un partido, ya organizado, se posesionaba de la tribuna y trataba de dominar en la Asamblea.

Brisot era el conspirador de este partido; Condorcet su filósofo, y Vergniaud su orador.

Este último subió a la tribuna rodeado del prestigio de su maravillosa elocuencia, de la que ya se tenía conocimiento mucho antes de haberle oído.

Las miradas de la Asamblea, las disposiciones favorables de las tribunas y el silencio que había en todos los bancos,

anunciaban suficientemente que aquél era uno de esos grandes actores del drama de las revoluciones, que no se presentaban en escena sino para embriagarse de popularidad, para ser aplaudidos y luego morir.

Vergniaud, abogado de Burdeos y nacido en Limoges, tenía entonces treinta y tres años.

El movimiento revolucionario le había arrastrado desde muy joven y en sus facciones majestuosas y tranquilas se distinguía el sentimiento de su poder.

La facilidad, esa gracia exclusiva del genio, hacía que todo fuese flexible en él, talento, carácter y actitud.

Cierta dejadez que en él se advertía, anunciaba que se olvidaba fácilmente de sí mismo, seguro de volverse a encontrar con toda su fuerza en el momento en que tuviese necesidad de recogerse.

Su frente era despejada, su mirada firme, su palabra grave, y en su boca se advertía cierta tristeza; los pensamientos severos de la antigüedad se descubrían en su rostro, unidos a la sonrisa é indolencia de la juventud.

Se familiarizaba uno fácilmente con él, cuando estaba al pie de la tribuna; pero en cuanto subía a ella se le miraba con admiración y respeto.

Su primera mirada, la primer palabra que pronunciaba, establecía una distancia inmensa entre el hombre y el orador.

Era un instrumento de entusiasmo, cuyo verdadero valor no se conocía sino cuando estaba insalvable.

Esta inspiración, comunicada a los demás por el conducto de una voz grave y por medio de una facundia inagotable, se había nutrido con los recuerdos más puros de la antigua tribuna.

rey son una misma cosa, y el que sea enemigo de aquella, se hace enemigo del rey.

Yo no puedo mirar como sinceramente adictos a mi persona a los que abandonan su Patria en el momento en que ella necesita más sus servicios; sólo me son adictos los que siguen mi ejemplo y se confederan conmigo para la salvación pública, haciendo inseparable su suerte del destino del imperio.

Finalmente, mandó al ministro de Negocios extranjeros que redactase la siguiente proclama, dirigida a los franceses emigrados:

«Informado de que una gran porción de franceses se retiran a países extranjeros, no puedo ver sin afectarme extraordinariamente una emigración tan considerable.

Aunque la ley permita a todos los ciudadanos salir libremente del reino, debo ilustrarles sobre sus deberes y sobre los pesares que ellos se preparan; si creen darme con esto una prueba de afecto.

«Desengáñense de una vez; mis verdaderos amigos son los que se reúnen a mí para hacer ejecutar las leyes y restablecer el orden y la paz en el reino.

«Cuando he aceptado la Constitución, he querido hacer cesar las discordias civiles; yo debía creer que todos los franceses secundarían mis designios.

«Sin embargo, en estos días es cuando las emigraciones van en aumento y cuando algunos se alejan de Francia á causa de los desórdenes que han amenazado sus propiedades y sus vidas.

«No han de tenerse en cuenta las circunstancias?

«No he tenido yo mismo mis disgustos?

«Y cuando yo los olvido ¿hay quien pueda acordarse de sus peligros?

«Cómo se cimentará el orden, si los que están interesados en ello le abandonan abandonándose ellos mismos?

«Volved al seno de vuestra Patria; testina.

venid á dar á las leyes el apoyo de los buenos ciudadanos.

«Pensad en los disgustos que causaría vuestra obstinación en el corazón del rey, disgustos que serían para él más penosos que todos los que ha sufrido hasta aquí.

La Asamblea no se equivocó en el juicio que hizo de estas manifestaciones.

En ellas vió una intención oculta de eludir otras medidas más severas, y quiso forzar al rey á que las adoptase; diremos más, la nación lo quería lo mismo que aquella, y la salvación pública exigía que se hubiese hecho así.

Mirabeau había tratado la cuestión de la emigración en la Asamblea, constituyente más bien como filósofo, que como hombre político, y había negado al legislador el derecho de hacer leyes contra la emigración.

Se engañaba. Siempre que una teoría está en contradicción con la salvación de la sociedad es porque aquella teoría es falsa; porque la sociedad es la verdad suprema.

Sin duda en tiempos comunes el hombre no debe estar aprisionado por la ley dentro de las fronteras de su país, ya que no lo está por la naturaleza; y, bajo este aspecto, las leyes contra la emigración no deben ser sino excepcionales.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Sólo se admiten en la cuarta plana y al final de la tercera á precios convenciona...

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Sólo se admiten en la cuarta plana y al final de la tercera á precios convenciona...

EL IDEAL

Patria y Republica.--Moralidad y Justicia
DIARIO DE LA TARDE

PROGRAMA:--Unión republicana.--Federación Ibérica.--Procedimiento revolucionario.--Cortes Constituyentes.--Respeto á la legalidad republicana.

Contendrá generalmente las secciones que á continuación se enumeran: Política nacional, Política extranjera, Servicio telegráfico propio, Política militar, Historias propias, Historias ajenas, Las clases obreras, Portugal, Las colonias, El Parlamento, Madrid, Provincias.--Polémica (sección puesta al servicio de todas las opiniones). El mundo al día (que comprenderá cuanto de interesante haya en Ciencias, Artes, Literaturas, etc.), Colaboración (encomendada á distinguidos escritores), Revistas de teatros, etc., etc.

EL IDEAL publica como folletín, conmemorando la inmortal Revolución francesa, la famosa obra del insigne LAMARTINE, titulada LOS GIRONDINOS.

SE VENDEN APARATOS PA... ra alumbrado, eléctrico Echegaray 9, principal, derecha, de nuevo á doce.

SE COMPRAN MUEBLES USA... dos para poner casa.--Dirigirse: Soldado, 1, bajo, derecha.

Para conservar la salud y curar las enfermedades
AGUAS MINERALES NATURALES DE
CARABAÑA
Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfatadas. Base purgante NaO, SO 103 HO grados 227. Depurativa NaS grados 00,499.

LA EQUIDAD
GRAN SASTRERIA
DE
TOMAS TREVIANO
1-SAN FELIPE NERI-1
MADRID
Gran surtido en géneros del reino y extranjeros.
Casa especial en el corte de pantalones, trajes de curro y ropa de torear.
Privilegio exclusivo en la confección de capas.
Premiado en la Exposición de sastres de 1881
1-SAN FELIPE NERI-1

Linoleum Hule de piso
UN CALCULO
Ahora, que se aproxima la época de colocar las esteras de verano, creemos útil hacer un pequeño cálculo sobre las ventajas del Linoleum y Hule de piso.
La duración del uno como del otro, es de diez á quince años, según la calidad.
Durante cuyo tiempo no necesitamos estar ni desahuciar, lo que significa un ahorro de 10 pesetas anuales. Resultado: en diez á quince años, por este con-

JARABES REFRESCANTES
MARCA ARIM Y RICO, DE ALICANTE
UNICO DEPÓSITO AL POR MAYOR
Casa de MIRA, calle de Hortaleza, número 15

LA FAVORITA
Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis.
Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal.
Brita las enfermedades del cuero cabelludo, no mancha la piel ni la ropa.
Usase con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3'50 pesetas. Unico depósito en Madrid: M. Macian, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.
De venta en las principales perfumerías y peluquerías.
EXPORTACION A PROVINCIAS

GRAN BAZAR DE LA UNION
CALLE MAYOR, NÚM. 4, MADRID
Estos importantes almacenes son los mejor surtidos y los más baratos de Madrid.
Se siguen recibiendo semanalmente los géneros comprados recientemente en el extranjero, y el público halla siempre en el Gran Bazar de la Union muchos artículos que no se encuentran en otros establecimientos.
Los grandes surtidos y la baratura en los precios son, y serán siempre, la base fundamental de las operaciones del
GRAN BAZAR DE LA UNION

EMBARQUE GRATIS AL BR...
sal. Salida de Madrid el 11 de Junio. Se admiten braceros sueltos, picapedreros, albañiles, etc., para trabajar en un ferrocarril en la provincia de San Pablo.
El pasaje de Madrid al punto de embarque es de cuenta del emigrante.
Informes: Gorguera, 8, pral. Madrid.

Para una empresa de segu...
sus rendimientos, hace falta un seguro con pequeño capital.
Dirigirse: Antonio Ambroa, Santa Eulalia, 2. Toledo.-X.

ERISIPELAS
No hay medicamento que iguale al bálsamo ó Erolado Mir, adoptado en los hospitales.
Boticas: Arenal, 2; Mayor, 27; Jacometrez, 22 y Hortaleza, 2, farmacias.

DEPOSITO DE YESOS DE ALA...
meda de la Sagra.-Santa Pola, n.º 4.-X.

LUIS CRESPO.-Pediceuro callis...
ta.-Hortaleza, 27, entresuelo.-X.

SASTRERIA DE RAFAEL MAR...
sin.-Se confeccionan trajes, uniformes, capas y libreas. Hortaleza, 10, y San Miguel, 2.

GANGA
Se venden 78,000 pies de terreno en los Cuatros Caminos con fachada á la calle de Bravo Murillo y junto á la estación del tranvía.
Darán razon: Hortaleza, 17, sastreria.

UNA SEÑORA INGLESA DE...
sería dar lecciones á domicilio. También acompañaría á una familia que se ausente de Madrid.
Tiene buenas referencias.
En esta redacción informarán.

170 FOLLETÍN DE «EL IDEAL»
Por qué absurdo de la libertad se veía forzado un Estado á tolerar en el extranjero las reuniones de ciudadanos armados en su contra, cuando no las toleraría en su país?
Y si estas reuniones se celebraban en el exterior, ¿por qué le ha de ser prohibido al Estado correr los caminos por donde van los emigrados á efectuar esas reuniones criminales?
Una nación se defiende de sus enemigos exteriores con las armas, y de los interiores con las leyes.
Obrar de otra manera sería consagrar fuera de la Patria la inviolabilidad de las conspiraciones que se castigarían dentro de ella, lo cual equivaldría á proclamar la legitimidad de la guerra civil, con tal que ésta se complicase con una guerra extranjera y que cubriese la sedición con la traición.
Sembrar máximas arruinan la nacionalidad de todo un pueblo para proteger un abuso de libertad en algunos ciudadanos.
La Asamblea constituyente cometió el error de sancionarla.
Si ésta hubiese proclamado desde un principio leyes represivas de la emigración en tiempo de disturbios, de Revolución y de guerra inminente, hubiera proclamado una verdad nacional y prevenido uno de los mayores peligros y una de las principales causas de los excesos de la Revolución.
La cuestión no iba á tratarse en el día con razones, sino con pasiones.
La imprudencia de la Asamblea constituyente había dejado este arma peligrosa en manos de los partidos, y éstos iban á volverla contra el rey.
VI
Brisot, el inspector de la Gironda, el hombre dogmático de un partido que

LOS GIRONDINOS
sus intrigas; todas estas derrotas no han sido suficientes para corregir á los emigrados, cuyo corazón está corrompido desde de la cuna.
«Si queréis contener esta Revolución, herid al otro lado del Rin, pero no en Francia; con semejantes medidas fué como impidieron los ingleses que Jacobo II derrocara su libertad.
«No se entretuvieron éstos en hacer leyes contra la emigración, sino que mandaron á los soberanos extranjeros que arrojasen de sus Estados á los príncipes ingleses. (Aplausos.)
«Desde un principio se había conocido aquí la necesidad de esta medida.
«Los ministros os hablaron de consideraciones de Estado y de razones de familia; estas consideraciones, estas debilidades eran un crimen contra la libertad. El rey de un pueblo libre no tiene familia.
«Por última vez, no choqueis sino con los jefes; que no vuelva á decirse: «Esoos descontentos son bien fuertes, y esos veinticinco millones de hombres son bien débiles, puesto que les guardan tantas consideraciones.»
«A las potencias extranjeras es á las que debéis dirigir principalmente vuestras proscripciones y vuestras amenazas. Ya es tiempo de que mostreis á Europa lo que sois; y de que le pidáis cuenta de los ultrajes que de ella habeis recibido.
«Yo sostengo que es preciso forzar á las potencias á que nos respondan.
«De dos cosas ha de resultar precisamente una: ó bien que acaten nuestra Constitución, ó bien que se declaren contra ella.
«En el primer caso, las que favorecen actualmente á los emigrados se verán forzadas á expulsarlos de su territorio; en el segundo, ya no tenéis que titubear, y os hallaréis en el caso de ser vosotros los que ataqueis á las potencias que osen amenazaros.
«En el último siglo, cuando España y

171
¡Si tú mueres, yo no sobreviviré!--decía un hombre, á la cabecera del lecho donde espiraba su esposa.
--¿Encargo entonces dos años á los de la Funeraria?--preguntó al criado.
--No hombre; con uno hay bastante.
--¿Como V. decia?
--Quise decir que no sobreviviré á los que nacían cien años después que yo.
El día de la tornaboda se presentó la mamá de la novia en casa de ésta, diciéndole con cierta significativa sonrisa:
--¿Qué tal?
--En toda la noche he podido pegar los ojos.
--¡Vamos, vamos!
--¡Esperando á que mi esposo despertase!
--¡Jesús, qué sueño tan inverosímil!
Apenas pudo sentarse la delgadita Isabel, y exclama: --Debo estar mala cuando no me siento bien.
Con ese abaniquito que te das aire, estás haciendo señas á quien tú sabes. De ahí el que tema ese fresquito que tanto quemas.
HISTORIAS
Del hombre
Trabaja sin descanso en pecado [de gloria; vanamente luchar: He aquí su historia.
De la mujer
Agotar de los hombres la paciencia, casarse y engordar, ¡¡Qué diferente!
Abelardo Rodríguez,